

3634-60



INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA S.A.

Teléfono: 348- 500 - TELEX: 3160 EPAPEL ED -Cable: EQPAPEL - Casilla 6302 - GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Diciembre 7 de 1976

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL,
Ciudad

Estimado Señor Intendente:

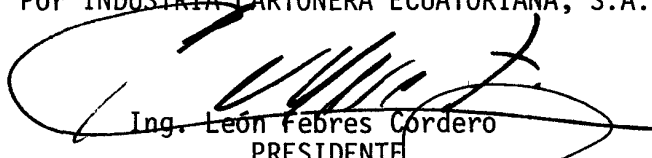
Por la presente, cúpleme poner en su conocimiento, que en esta fecha he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de "INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA, S.A.", la transferencia de 20.996 acciones ordinarias, nominativas, valor de \$ 1.000.00 cada una, equivalente a \$ 20.996.000.00, que han sido cedidas por la compañía de nacionalidad ecuatoriana "EXPORTADORA BANANERA NOBOA, S.A." a la compañía, igualmente de nacionalidad ecuatoriana denominada "FRUTERA DEL PACIFICO, S.A.", como consecuencia del aporte en especie que esa compañía ha hecho al capital de ésta, en el acto de su fundación.

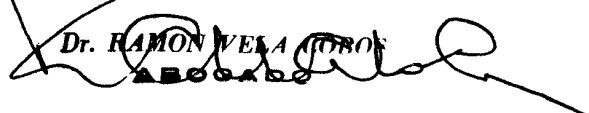
Por tanto, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, consta como propietaria de tales acciones, desde hoy, la sociedad "FRUTERA DEL PACIFICO, S.A.", adquirente de las mismas.

Dejo en esta forma cumplida la obligación legal respectiva.

Del Señor Intendente de Compañías, muy atentamente,

Por INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA, S.A.


Ing. León Febres Cordero
PRESIDENTE


Dr. RAMON VELA
ABOGADO